

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 30 de noviembre de 2020

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” del 28 al 30 de noviembre de 2020 son las siguientes:

- El 28 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto de alcaldía N° 015-2020-MDSMP, la cual prorroga hasta el 31 de diciembre de 2020 la vigencia de la Ordenanza N° 506-MDSMP, norma que estableció beneficios tributarios a favor de los contribuyentes del Distrito de San Martín de Porres.
- El 28 de noviembre de 2020 se publicó la Ordenanza N° 511-MDSMP, norma que aprueba los aranceles de costas procesales y gastos administrativos de los procedimientos de ejecución coactiva de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.
- El 28 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 009-2020-MDB, la cual prorroga hasta el 30 de diciembre de 2020 la vigencia de la Ordenanza N° 0544-2020/MDB, norma que establece beneficios tributarios para el pago del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales de la Municipalidad Distrital de Breña.
- El 28 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 009-2020/MDLM, la cual prorroga el 21 de diciembre de 2020 la Ordenanza N° 408/MDLM, norma que estableció condonaciones y beneficios tributarios adicionales a los contribuyentes del Distrito de La Molina.
- El 28 de noviembre de 2020 se publicó la Ordenanza N° 446-2020-MDL, norma que prorroga para el ejercicio 2021 la vigencia de la Ordenanza N° 431-2019-MDL, la cual aprueba el costo por derecho de emisión mecanizada del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales en el Distrito de Lince.
- El 28 de noviembre de 2020 se publicó la Resolución de Alcaldía N° 152-2020-ALC/ML, norma que aprueba directiva de lineamientos estandarizados para la atención de quejas y denuncias en la Municipalidad Distrital de Lurín.
- El 28 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 000014-2020/MDSA, norma que modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos - T.U.P.A. de la Municipalidad Distrital de Santa Anita.
- El 28 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 020-2020-MDJM, norma que modifica diversos procedimientos administrativos y adecúa el TUPA de la Municipalidad Distrital de Jesús María.

INFORMATIVO MUNICIPAL

- El 28 de noviembre de 2020 se publicó la Ordenanza N° 557/MM, norma que aprueba la modificación de la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Municipalidad Distrital de Miraflores.
- El 28 de noviembre de 2020 se publicó la Ordenanza N° 288-2020/MDP, norma que prorroga para el ejercicio 2021 la vigencia de la Ordenanza N° 274-2019/MDP, la cual fija los montos por derecho de emisión mecanizada de actualización de valores determinación del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales en el Distrito de Pucusana.
- El 28 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 014-2020/MDV-ALC, norma que prorroga hasta el 31 de diciembre de 2020 la vigencia de la Ordenanza N° 08-2020/MDV que estableció medidas de naturaleza tributaria y no tributaria en el Distrito de Ventanilla.
- El 28 de noviembre de 2020 se publicó la Ordenanza N° 388-MDPP, norma que establece beneficios tributarios por el pago del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales en el Distrito de Puente Piedra.
- El 29 de noviembre de 2020 se publicó la Ordenanza N° 421-MDPH, norma que deroga la Ordenanza N° 242-2013-MDPH que declaró zona de riesgo geológico a la zona este del Distrito de Punta Hermosa y dispuso la suspensión de toda actividad administrativa o constructiva en dicha área.
- El 29 de noviembre de 2020 se publicó la Ordenanza N° 655-MSB, norma que establece beneficios para la regularización de las edificaciones ejecutadas sin licencia municipal en el Distrito de San Borja.
- El 29 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 18-2020-ALC/MSI, norma que aprueba el reglamento de la Ordenanza N° 522-MSI, la cual aprueba disposiciones para declarar y extinguir deudas tributarias de cobranza dudosa y de recuperación onerosa en el Distrito de San Isidro.
- El 30 de noviembre de 2020 se publicó la Resolución Jefatural N° 001-004-00004515, norma que aprueba Tabla de Valores Unitarios de Obras Complementarias e Instalaciones Fijas y Permanentes para el ejercicio 2021 en Lima Metropolitana.
- El 30 de noviembre de 2020 se publicó la Ordenanza N° 543-MDA, norma que otorga beneficios tributarios y no tributarios en la jurisdicción del Distrito de Ate.
- El 30 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 016-2020/MLV, norma que prorroga hasta el 31 de diciembre de 2020 los beneficios tributarios para el pago de obligaciones municipales prediales y arbitrios en el Distrito de La Victoria.
- El 30 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 025-2020-MPL, norma que prorroga hasta el 23 de diciembre de 2020 el plazo para acogerse a los beneficios otorgados mediante Ordenanza N° 571-MPL de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre.

INFORMATIVO MUNICIPAL

- El 30 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 018-2020-MSB-A, norma que prorroga hasta el 31 de diciembre de 2020 la vigencia de la Ordenanza N° 654-MSB, la cual estableció beneficios tributarios extraordinarios a favor de contribuyentes del Distrito de San Borja.
- El 30 de noviembre de 2020 se publicó la Resolución de Alcaldía N° 226-2020-MSB-A, norma que modifica el Cuadro del Texto Único de Servicios No Exclusivos - T.U.S.N.E. de la Municipalidad Distrital de San Borja.
- El 30 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 013-2020-A/MDSJL, norma que prorroga hasta el 31 de diciembre del 2020 la vigencia de la Ordenanza N° 400-MDSJL, la cual establece beneficios tributarios y no tributarios en el Distrito de San Juan de Lurigancho.
- El 30 de noviembre de 2020 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 15-2020-MVMT, norma que prorroga hasta el 31 de diciembre de 2020 la vigencia de la Ordenanza N° 303-MVMT, la cual estableció beneficios tributarios y no tributarios en el Distrito de Villa María del Triunfo.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.